

# EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Jueves 30 de Mayo de 1912.

Núm. 746.

## Hay que dar la batalla

Hoy hace quince días que se celebró el mitin convocado por el Círculo Mercantil, para protestar contra los abusos de la Compañía del Sur de España y contra la pasividad y la indiferencia con que esos desmanes son consentidos por el Gobierno.

En esos quince días ¿qué se ha conseguido? Absolutamente nada. Exposiciones al ministro, interpelaciones parlamentarias, peticiones respetuosas, súplicas razonadas, todo eso, que debía bastar para que el Gobierno nos hiciera justicia, corrijiendo, con mano fuerte, los vejámenes que aquella Compañía nos infiere y evitando los graves perjuicios que a nuestro pueblo ocasiona, ya está visto que no produce resultado alguno: el fracaso de las gestiones practicadas hasta ahora, lo patentiza. De Madrid mismo comunican impresiones pesimistas. Mientras no cambien ustedes de táctica, dicen, nada conseguiremos.

Es preciso, pues, variar de rumbo. Ya que las instancias cortes y las actitudes humildes, no se cotizan sino a bajo precio en el mercado de los valores humanos, mudemos de tono y apelemos a otros procedimientos. No se dirá que no hemos agotado la paciencia hasta el último límite. Pero ya que, conduciéndonos así, no se nos atiende, tampoco se pretenda de nuestro pueblo que se deje morir cobardemente, sin exhalar siquiera ni un acento de indignación, ni una protesta varonil.

Hay que dar la batalla, y hay que darla pronto. ¿Quién? ¿Cómo? Vamos a decirlo sin ambages ni rodeos.

La batalla debe ser iniciada por el Círculo Mercantil. A él corresponde ese honor, puesto que enarbó espontáneamente, con plausible arresto, en defensa de los intereses de las clases comerciales y del pueblo entero, la bandera de la rebeldía, contra los abusos de que nos viene haciendo víctimas la Compañía del Sur de España. Pero no es solamente el Círculo Mercantil, el que debe dar esa batalla; no es solamente el comercio el que debe sostenerla. Para que esa batalla sea eficaz y produzca los frutos anhelados, es necesario que la libremos todos los almerienses; cada cual en su esfera de acción, pero todos, absolutamente todos cuantos sintamos un poco de amor por nuestra tierra.

Con mucha razón se han quedado estos días varios colegas locales, de una grave falta que los almerienses cometemos: la de hablar pestes de nuestro propio país y querer que sean los demás los que remedien sus males; pero no nosotros mismos. Es muy bonito, muy bonito, eso de descargar el peso de las propias responsabilidades, sobre hombros ajenos. Apenas oireis hablar a nadie por ahí, que no os diga con el mayor convencimiento: Almería tiene lo que se merece. ¡Pues a quién se lo contamos, si todos lo reconocemos y ninguno nos esforzamos en remediarlo? ¿Es que pretendemos que hagan los demás, lo que no hacemos nosotros? Torpes somos entonces; y además de torpes, egoístas e insensatos. No; no pretendamos que esa batalla que hay ahora que librar, la riña el vecino, pero no nosotros mismos. Es preciso que la libremos todos. Cada uno en lo suyo; pero todos, todos. Sólo de esa suerte, triunfaremos. Si no lo hacemos así, démonos por muertos.

¿Y cómo la hemos de librar? A nuestro juicio, por un procedimiento muy sencillo: cruzándonos todos de brazos. Nada más fácil ¿verdad? ¡Pues no hay otro medio! Es el huevo de Colón, como suele decirse. Quieto todo el mundo: paralización completa: huelga general. Las autoridades y las corporaciones, a dimitir: el comercio, a cerrar sus puertas; los despachos, las oficinas, todo lo que signifique trabajo, movimiento y actividad, todo parado. Dímítanos todos, en una palabra. La protesta será solemne, si es unánime. Cuanto más se prolongue, tanto mayores serán sus probabilidades de éxito.

que, tanto mayores serán sus probabilidades de éxito.

Es el procedimiento de los obreros. No hay otro para vencer, cuando la razón y la justicia asisten al que lo emplea, como asisten en este caso al pueblo de Almería, vejado y ofendido por la Compañía del Sur y preterido y abandonado por el poder. ¿Ejemplos de la eficacia de ese procedimiento? Los hay a millares: el último, el de los ferroviarios andaluces. Habían reclamado respetuosa y razonadamente sus derechos. ¡No se les hizo caso! Se agotó su paciencia: se cruzaron de brazos, se declararon en huelga, y a las cuarenta y ocho horas, ya se les ha reconocido el derecho que antes se les negaba.

Si Almería qui re vencer en esta contienda, que implica para ella no solo la defensa de su dignidad colectiva, sino también la de sus propios intereses malditos, ya sabe el camino. Al Círculo Mercantil corresponde iniciar la batalla: a todos los almerienses, secundarla. Solo así lograremos vencer. De otra suerte, nada conseguiremos. ¡A dimitir, a dimitir!

## Asamblea Provincial DE Unión Republicana

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Provincial de Unión Republicana, se convoca para el domingo 9 de Junio próximo, a la Asamblea Provincial del partido, que se reunirá, a las dos de la tarde del expresado día, en el Teatro de Apolo de esta ciudad, con el fin de tratar de las nuevas orientaciones de las fuerzas republicanas, que están reorganizándose actualmente, y adoptar los acuerdos que con respecto a esa reorganización se estimen oportunos.

A este acto solo podrán concurrir los correligionarios que determina la décima de las Bases Orgánicas de la Unión Republicana Almeriense, aprobadas en 31 de Julio de 1910. Los que, con arreglo a ella, tengan derecho a tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea, deberán de antemano proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida por esta Junta Provincial a todo el que, encontrándose en aquel caso, la reclamare.

Almería, 29 de Mayo de 1912.

—El Presidente, Plácido Langlo.

—El Secretario, Antonio Gómez Mayor.

## Las elecciones municipales

Ayer tarde recibióse en el Gobierno civil una real orden del ministerio de la Gobernación, referente a las últimas elecciones municipales, celebradas en esta ciudad en el mes de Noviembre anterior.

Con arreglo a esa resolución ministerial, quedan aprobadas las elecciones de todos los distritos, excepto el tercero (Puerto) que se declaró nula. También se hace constar en dicha real orden que el concejal don Eduardo Pérez Ibáñez se halla comprendido en uno de los casos de incompatibilidad que determinan las disposiciones vigentes, por desempeñar el cargo de médico de la Beneficencia provincial.

Tomarán, pues, inmediatamente posesión de sus cargos, los concejales electos por el Cabo de Gata, don Antonio Verdejo Acuña, don Juan Antonio Martínez Pérez y don Fernando Rodríguez Ferrer, que no lo habían ejecutado anteriormente por haberse acordado la nulidad de las elecciones de aquel distrito por la Comisión provincial y se convocará a nueva elección en el Puerto, lo que avisamos desde este momento a nuestros correligionarios para que se dispongan a la lucha.

En cuanto a la incompatibilidad

del señor Pérez Ibáñez, ignoramos si optará por conservar su plaza en el Hospital ó si renunciará a ella, para seguir desempeñando el cargo de concejal, pues con tal objeto se le señalará un plazo, a fin de que decida, dentro de él lo que estime conveniente.

Por nuestra puerta, nos congratularíamos de que se decidiera por lo último. Los almerienses guardan recuerdo grato de su gestión en la alcaldía y seguramente celebrarían todos (ménos los interesados en sustituirle) que si lo permitiesen las eventualidades del porvenir, volviera algún día a la presidencia del Ayuntamiento, a continuar la brillante gestión en la otra etapa de su mando realizada.

## De sociedad

Se han tomado los dichos la bella señorita Carmen Toranzo y el conocido y acreditado industrial de esta plaza don Juan Cruz, distinguido correligionario nuestro.

Con dirección a Granada marchó ayer en el tren correo, el joven don Antonio Lafuente Cano, hijo del médico de Sanidad de este puerto, don Modesto.

Para Valladolid y Orense, marchó en el tren correo la señora doña Pilar del Valle, esposa del archivero de la Diputación provincial don Desiderio Gutiérrez.

Le acompaña en su viaje la señora doña Eloisa Astray, esposa del vice secretario de esta Audiencia, don Francisco Velasco.

Se encuentra muy aliviada de su dolencia, la señora del abogado don Manuel Oña Rodríguez.

Con dirección a Guadix marchó ayer el consignatario de buques don Leopoldo Romero Valverde.

En el tren correo de ayer, marchó a Madrid, don Gabriel Pradal Gómez, hijo del delineante de este Ayuntamiento del mismo apellido.

Ha regresado de Gárgal el abogado don José Miura Casas y su apreciable señora.

Se encuentra muy mejorado de su padecimiento en Melilla, de lo que nos alegramos mucho, don José Rodríguez Góngora hijo de nuestro querido amigo y correligionario en la prensa don José Teleforo Rodríguez.

Ayer marchó a Granada donde continuará sus estudios, el alumno de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, don Francisco Laynez Taramelli.

Hoy celebran el día de su santo el médico de esta capital don Fernando Valverde y su hijo.

Ha regresado de Marmolejo el concejal de este Ayuntamiento don José Benítez Blanes.

Hoy sale para Nijar nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Blanes Llorente.

Después de pasar una corta temporada en Melilla ha regresado a esta el comerciante en frutas don Antonio Blanes Navarrete.

Ha regresado de Granada después de aprobar el primer año de la carrera de Medicina don Miguel Mañas.

Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Gárgal, el ex juez municipal de aquel pueblo, don Mariano de Gea.

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Beltrán, Requena y Bellver, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de darse lectura al acta de la anterior, por el Secretario señor Espejo, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de una factura por materiales invertidos en las obras de ensanche de los establecimientos benéficos, importante 990 pesetas, se acuerda que dicho asunto pase a Contaduría.

Aprobar varias facturas por alumbrado de la fábrica de Menjedor.

Aprobar las cuentas presentadas por el correccional de Berja pertenecientes al mes de Abril.

Aprobar una cuenta importante 124'76 pesetas por suministro de gas al Hospital provincial.

—Idem id. de 55' 63 pesetas del Hospicio y otra de 26' 63 pesetas para la casa Expositos.

—Son aprobadas varias facturas de escasa importancia.

—Aprobar las facturas desde la señalada con el número 135 a 171 por suministro a los establecimientos benéficos durante el mes de Abril.

—Conceder cincuenta pesetas a dos enfermos de la sala de San Cristobal para que puedan asistir a los baños, según prescripción del Médico don Rafael Díez.

—Aprobar la adquisición de varios efectos con destino al Hospital y Manicomio.

—Conceder pensiones para ayuda de lactancia a varios vecinos de esta capital y la provincia.

—Eleva a definitivo el ingreso en el Hospicio de varios niños y una anciana.

—Idem id. en el Manicomio de varios dementes.

—Conceder socorros para que se trasladen al Instituto Antirrábico de Madrid, a varios individuos mordidos por perros.

—Informar al Gobernador que procede anular el repartimiento vecinal de Rioja.

—Que quede a estudio de la Comisión, el escalafón de los empleados administrativos de la Diputación provincial para los efectos de ascensos, quinquenios, inamovilidad y jubilación de los mismos.

—Conceder un mes de licencia al oficial de Secretaría don José Manuel Vallés.

—Que pase a informe del Gobernador el acuerdo adoptado por la Comisión, fijando la cantidad en que han de expropiarse los terrenos para la carretera de Almería a la cuesta de los Castaños.

—Que se de cuenta en la sesión próxima, de la reclamación formulada por don Pedro Sánchez Moreno, contra su inclusión en el reparto de consumos de Cantoria.

A propuesta del señor Bellver se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio escritor don Marcelino Menéndez Pelayo.

También se acuerda dirigirse al hermano del difunto don Enrique Menéndez Pelayo y al ministerio de Instrucción pública, en sentido de pésame, por tan lamentable pérdida para las artes, literatura, filosofía y ciencias.

Y se levanta la sesión.

## Notas militares

Reclamado

El capitán juez instructor del batallón segunda reserva de Huércal Overa número cuarenta reclama al recluta Juan Navarro Serrano, para que en el término de veinte días comparezca en dicho batallón para que preste declaración en el expediente que contra él se instruye por falta de concentración.

A los reclutas

Hasta mañana 31: a las tres de la tarde, es admisible el primer plazo del compromiso que los reclutas del presente año, sus padres ó tutores contrajeren, para la reducción del tiempo del servicio militar en filas.

## El paseo del Malecón

El alcalde señor Moreno Gallego, atendiendo los deseos del vecindario, ha dado las oportunas órdenes para que el paseo central del Malecón sea enarenado con fina arena y que los laterales se rieguen diariamente para evitar el polvo hoy existente.

Al propio tiempo, el señor Moreno ha dispuesto igualmente, que un jardinero cuide el precioso pero abandonado jardín, del paseo de San Luis, para embellecer en lo posible aquella parte de población, la más alegre y más bonita de Almería.

Nos parecen muy acertadas las órdenes del señor alcalde.

Andrés Vizcaino  
DENTISTA  
Consulta permanente  
excepto los domingos  
OBISPO ORBERÁ 5, PRAL.

## Habla el Alcalde

Extrañados del silencio que se viene guardando sobre asunto tan importante como el de la guarnición de Almería, ayer visitamos al Alcalde para interrogarle acerca de él.

En la entrevista que con el señor Moreno Gallego celebramos, hubimos de decirle:

—¿Acaso es que va no viene a Almería el resto de las fuerzas que fué destinada por el Ministerio de la Guerra, con el carácter de permanente, para guarnecer esta plaza?

—Sí, vendrá,—dijo el Alcalde—pero como las obras no están hechas todavía, hay necesidad de esperar a que aquellas se ejecuten.

—Pero no ofreció el ministro enviar dos barracones de madera como los que usa la tropa en campaña, para alojar en ellos las dos compañías que faltan para completar el batallón?

—Sí,—contestó el señor Moreno,—pero después de haberlo ofrecido el ministro de la Guerra, hubo necesidad de enviar aquellos barracones a Ceuta para atender a las exigencias de una epidemia allí desarrollada, y se acordó construir un pabellón de obra, capaz de alojar las dos compañías a que usted alude y cuyo importe, 15.000 pesetas, han de abonarlas, mitad Guerra, y mitad el Ayuntamiento.

En un principio—agregó el señor Moreno Gallego—me decidí a comenzar los trabajos con sujeción al plano que se me diera; pero estudiada la cuestión desembarazadamente, reconocimos todos que el pabellón que había de construirse, colindante con las cuadras del cuartel, solo había de servir provisionalmente, y eso ni convenía al Ayuntamiento, ni es lo que Almería desea.

Comprendiéndolo así,—añadió—propuse al ministro la construcción del segundo piso de la parte izquierda del cuartel, en vez de ejecutar las obras del pabellón por separado, y efectivamente, en contestación a mi escrito, manifestéme el ministro que de la proposición hecha por mí había dado conocimiento al jefe de ingenieros y que uno de estos vendría a Almería para estudiar la proposición sobre el terreno y ordenar lo procedente.

Muy bien, señor alcalde, contestamos; pero ¿es que desde entonces hasta la fecha, no ha tenido tiempo de llegar el ingeniero?

—Sí, díjnoslo el señor Moreno Gallego. Tiempo ha tenido de sobra, pero ya sabe usted que todo lo que se quiere no puede ser en muchas ocasiones y que lo que

depende de los ministerios, va siempre despacio.

Lo que si puedo afirmar a ustedes, es que en los próximos presupuestos se consignarán cien mil pesetas para la terminación del cuartel de Almería; pues no hace mucho que recibí una carta, en contestación a mi proposición, refiriéndome al presupuesto acordado en la reunión que los directores de los diarios locales celebraron en Marzo último, haciéndome así presente.

Verificado el presupuesto,—agregó el señor Moreno,—el Estado abonará la cantidad indicada en cuatro anualidades y el cuartel de la Misericordia quedará entonces terminado.

—Vemos, dijimos al alcalde, si llegan a cumplirse esos ofrecimientos; por que, la verdad, tan acostumbrados estamos ya a que todo se quede aquí en proyecto que mientras no vean los almerienses las cosas hechas, difícilmente las creen.

Y el señor Moreno Gallego, comprendiendo que decíamos la verdad, asintió a nuestras palabras con una sonrisa y se despidió hasta otro día, pues era la hora en que se hallaba citado para concurrir a la Junta de Teatros, en el Gobierno civil.

## Notas mineras

Pagos al Estado

Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de don Diego Soler Torres, presenta en el Gobierno civil, el papel de pagos al Estado correspondiente, para atender a los gastos que ocasionen la expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado «Juan y Antonia»; número 31.735 del término de Nijar.

Carta de pago

Don Juan Espinosa Bonilla presentó ayer en el Gobierno civil, un escrito acompañando dos cartas de pago correspondientes al depósito hecho para responder a las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros de su propiedad titulados «Demasia y Meñistóteles» número 32.261 y «Demasia a la Behemia», número 32.262 del término de Olula de Castro.

Salchichera Modelo Extremeña

Príncipe, 23

Para que el público se convenza de la excelente carne de Ternera que diariamente vende, rogamos al mismo visite esta casa y podrá apreciar por lo que hay expuesto, la veracidad de lo que manifiesta.

Exijase el ticket del importe de la compra.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por Real orden de 8 de Julio de 1909. Banqueros de la Compañía: Banco de España, Credit Lyonnais. Opera en los ramos siguientes: Vida ó inutilización de ganados. Robo de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España. Transporte de mercancías en general por ferrocarril.

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Idem desembolsado. 300.000

Siniestros pagados hasta el 29 de Febrero de 1912, ptas. 1.427.256'75

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA Dirección: Los Madrazos 34, MADRID.—Teléfono núm. 3-546.

Inspección general: Osario 25, duplicado, CORDOBA. Agencias: En SEVILLA, Cánovas del Castillo (antes Génova) 43; en JEREZ DE LA FRONTERA, Lancería 4.

INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERÍA DON ANDRÉS LEAL DE IBARRA

OFICINAS: OBISPO ORBERÁ, 51. (Aprobado por la Comisaría General de Seguros.)

## Cognac "Faro"

De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas

Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior a todos.

Representantes en Almería y su provincia: VICENTE y DIEGO JUAN ALARCÓN

GI. ORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 228



# Telegramas y telefonemas.

## Las Cortes

### SENADO

La sesión celebrada hoy en el Senado ha carecido de interés, habiéndose limitado los señores Senadores a aprobar varios dictámenes.

### CONGRESO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor conde de Romanones.

Formulanse varios ruegos que carecen de interés y seguidamente se procede a discutir el voto particular del señor Espada.

Después fué aprobado en su totalidad el presupuesto de gastos.

Terminada esta discusión, se celebró sesión secreta para tratar sobre los duplicarios.

## Marruecos

### Nuevo ataque

Noticias recibidas de Fez dan cuenta de que los rebeldes han vuelto a atacar a la ciudad.

### Movilización de tropas francesas

Dicen de París, que el Gobierno francés enviará a Fez en breve plazo, 47.000 hombres, por haberlo así pedido el general Liantey.

## Extranjero

### Otra víctima del automovilismo

Noticias de París dan cuenta de que en el paso a nivel de Asniez ha ocurrido un accidente desgraciado.

Tres automóviles que por dicho sitio cruzaban en opuestas direcciones, chocaron, resultando muerto un chauffeur y contusos los demás viajeros.

### Terremotos

En Bukarest, reina un pánico indescriptible, a causa de los recientes terremotos, que han causado grandes daños, aunque por fortuna no ha habido desgracias personales.

### La exploración del Polo Sur

Comunican de Berlín que el explorador Amundsen ha notificado que va a Buenos Aires para dar seis conferencias sobre la exploración del Polo Sur.

Después volverá a Europa para terminar un libro sobre el mismo tema.

Luego marchará al Polo Norte.

## El incendio de Villarreal

### Detalles del suceso

Las primeras noticias recibidas

acerca del incendio en un cine en el pueblo de Villarreal (Castellón) en ocasión de estar lleno de público, denunciaban el hecho con todos los caracteres de una catástrofe, pues es grande el número de víctimas producido.

Los muertos ascienden a 80 y los heridos a 60 estando muchos de estos en estado gravísimo.

Mas amplios los detalles dan cuenta de que el cuadro era horroroso, pues entre los escombros se veían multitud de muertos.

El vecindario, las autoridades y una brigada de bomberos, trabajaban sin cesar en los escombros a fin de sacar los cadáveres de los heridos.

Fueron trasladados al hospital 14 heridos, de los cuales 11 están gravísimos.

En una farmacia próxima al lugar del siniestro, fueron curadas 56 personas.

Enseguida que se tuvo noticia del suceso, marcharon a Villarreal los Gobernadores Civil y Militar de Castellón y fuerza de caballería.

El Gobernador de Castellón anunció al ministro de la Gobernación, que son 61 los muertos y 17 los heridos.

El ministro ha ordenado a todos los gobernadores, hagan cumplir la R. O. dictada sobre las condiciones que han de reunir los cinematógrafos.

### Como se inició el incendio

Segun noticias el incendio se inició al romperse una película, lo cual advirtió al operador y al dueño del cine don Eduardo Pitarich, los cuales y una mujer encargada del despacho de billetes situado precisamente debajo de la cabina, pudieron salvarse dando al hacerlo la voz de fuego.

Minutos después de iniciado el fuego, las llamas rodeaban toda la finca y más de trescientas personas que ocupaban el local, se vieron apesadas y sin otra salida que una puerta de dos metros veinticinco centímetros de ancho por tres de alto, trabándose una lucha horrorosa.

La mayoría de los expectadores, se quedaron dentro del local, por ser imposible la salida, cercados de llamas por todas partes pidiendo auxilio a gritos e invadidos de un terror espantoso.

Junto al muro de proyecciones había una pequeña puerta de escape, de unos 65 centímetros, por la que después de hecharla abajo lograron escapar primero bastantes hombres, dejando dentro a las mujeres y a los niños.

Algunos que tenían esposas e hijos dentro, lucharon para en-

trar a salvarlos, lo que después de titánicos esfuerzos, consiguieron, sacando a varias mujeres y niños, que resultaron no ser sus esposas ni sus hijos.

Los heridos luchaban a brazo partido en una farmacia próxima por que les curaran primero.

### Actos humanitarios

No cesan de llegar auxilios de los pueblos inmediatos.

Han venido gran número de médicos y practicantes y toda la Cruz Roja de Castellón.

Los médicos, hacen esfuerzos humanitarios en las farmacias y en las casas particulares, se desviven por atender a los heridos, habiéndose puesto al servicio de las autoridades, buen número de coches y automóviles, los cuales van a los pueblos vecinos en busca de menesteres.

### Horribles escenas

Varios heridos se han agravado considerablemente.

Hasta medio día van extraídos 61 cadáveres.

Entre los heridos hay uno que tiene todo el aparato urinario carbonizado. Está agonizando.

Se cuentan verdaderos cuadros de horror.

Una mujer soñó ardiendo y cayó a la calle abrazada a su hija, muriendo ambas.

En el último rincón del cinematógrafo se han hallado amontonados cuarenta cadáveres de otras tantas personas que se refugiaron allí para salvarse.

Varios vecinos, que trabajaron en el salvamento, recibieron quemaduras.

Un padre se salvó, pero volvió a penetrar en el local para sacar a una hija suya. Ambos murieron carbonizados. La esposa se halla gravísima en Valencia, donde se le ha hecho una operación quirúrgica.

### Ultimas noticias

Siguen desarrollándose escenas entristecedoras entre las familias, al tropezar con los cadáveres de sus deudos.

Aun siguen sin identificar 26 cadáveres.

El pueblo indignado de manera alarmante, contra las autoridades, por haber permitido estas, que funcionase el cine, en tan reducido local.

De verdadero asesinato han calificado la catástrofe, los periódicos que extienden en el asunto.

## Ultima hora

### La Exposición de Bellas Artes

Por el jurado de la sección de pintura, de la actual, exposición de Bellas Artes, an sido concedidas primeras medallas, a los



# OSRAM

La mejor lámpara de hilo irrompible.

La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 a 1.000 bujías.

DE VENTA EN ALMERIA: CENTRO TECNICO, TELEFONO NUMERO 252  
**Aznar, Tonday & C.ª S. en C., Castelar 2**

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J Vilanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc., etc.

exposito, es señores Martínez Curbells, Sa averria y Santiago Rusinol.

### Humorada del señor Soriano

Durante la sesión celebrada ayer en el Congreso, ocurrió un incidente, que llamó la atención de los que de él se aparcieron, causándoles extrañeza.

Varios periodistas y otros tantos curiosos, pudieron ver como el diputado republicano señor Soriano, escribía una carta, la cual entregó a un ugieer el que a su vez hizo entrega de ella al señor Lacierva, que se hallaba en los escaños.

Después se ha sabido, que en dicha carta, solicitaba el señor Soriano, que el señor Lacierva presentara una querrela en su nombre, contra un periódico conservador de Lérida que le había injuriado, remitiéndole a la vez un artículo para que reclamara de los tribunales una indemnización.

El señor Cierva ha contestado, que no le es posible complacerle, por no estar matriculado en Lérida.

### Habla el presidente

El señor Canalejas hablando con los periodistas ha manifestado que no tenía noticias directas de Fez, pero que las recibidas de origen francés siguen siendo pesimistas, y anuncia una sensible baja experimentada en los valores franceses.

Dice el presidente, que no se explica la actitud de les huelguistas andaluces, rechazando las propuestas de arreglo, pero que no obstante espera que no se tardará en llegar a la solución.

### Entierro de víctimas

Con gran solemnidad se ha verificado el entierro de las víctimas del cinematógrafo, el que ha asistido un gentío inmenso; los ferretros llevaban infinidad de coronas.

Ha sido un acto verdaderamente imponente.

### Toros en Cáceres

Se han corrido toros de Vicente Martínez que resultaron buenos dando buen juego.

Vicente Pastor y Mazzaninoto, han tenido una buena tarde estando superiores.

El público ha salido satisfecho.

## AZUFRES

DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLIN  
Sublimado flor  
Refinado molido

Grano  
Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia  
Juan Rodríguez Burgos

## Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ  
Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios.  
Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

## ¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

### ANTONIO MARIN DURAN

se trasladó a su FUNERARIA

## “LA SOLEDAD”

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

## Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO  
Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.  
Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 45.  
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

## Café “El Triunfo”

### ANTONIO GÓMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

### Precios económicos, verdad

ESPACIOSO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS  
Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la igualmente acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

## AGENCIA DE NEGOCIOS

### MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

### PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho: Príncipe núm. 35, Almería

## “LA CASCADA”

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

### VENTA EN TODAS PARTES.

### GRANADA

Hijo de Rodríguez Serrano

con y sin vainilla

CHOCOLATES SAN ANTONIO

EXQUISITOS

## ¡PARRALEROS!

Azufre sublimado y refinado molido  
Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.

## Azufradoras.

Consultad precios en la acreditada droguería EL ARCO IRIS Príncipe 8

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa

# “Smith Premier”

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Única máquina que lleva montado el carro y sus 34 palancas sobre Cojinetes de bolas, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas. Única de escritura realmente visible a varios colores y teclado racional completo sin enredos ni conmutación de ninguna clase. Única de rodillos intercambiables con selector de columnas y de párrafos. Retroceso y mil adelantos más. Todo al alcance de las manos. Todo aprendido en un día. Sencillez, suavidad, resistencia.

El máximo de la comodidad. El más brillante éxito por todas partes. La envidia de los competidores y la admiración de las personas ilustradas.

**Diez años de garantía efectiva**

VENTA A PLAZOS MÓDICOS

Se dejan a prueba y se enseña a escribir en ellas

Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14

## Guillermo Herrera

MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES



**ESTABLECIMIENTO BALNEARIO**  
DE SIERRA ALHAMILLA  
**Médico director: DON PEDRO TENA**  
Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912  
**AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS**  
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisis drico, en las Artritis, Contusión, Oteitis, Peritostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sifilis Constitucional, etc., etc.  
El establecimiento cuenta con departamento hidrolerápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huércal y Pechina.—Hay fonda en el Balneario.

**CEMENTOS**  
de la Sociedad J. & A. Pavin  
de Lafarge de Marsella  
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.  
Producción diaria, 3.000 toneladas.  
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia  
**ALFREDO RODRIGUEZ**  
Calle de Gerona número 5

**¡¡DE BALDE!!**  
Por 10 pesetas se sirve un entierro compuesto de caja forrada de indiana, con crucifijo, dos velas y el coque de tercera.  
Por 6 pesetas el mismo servicio para niños.  
**La Nueva Real de la Cárcel 12**  
Unica casa en Almería que sirve á estos precios.  
Consultad siempre los catálogos de esta casa y os convencereis que no hay quien sirva con más lujo y economía.  
Esta Empresa es la preferida de todos por la baratura de sus precios. No equivocarse  
**"LA NUEVA", Real de la Cárcel 12**

**SIN DUDA ALGUNA**  
el establecimiento más surtido, más económico y á donde mejor se sirve al público en esta capital, es el  
**CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA"**  
montado á la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU.  
Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa.—12 botellas pesetas 3'60.—Arroba, 5'50  
**Precios sin competencia.—Servicio á domicilio.**  
Para pedidos dirijáse á esta casa calle de Sebastián Pérez núm. 7, 6 á su sucursal Pasco del Príncipe núm. 35. Bar Victoria. Espumosos y cervezas.—Teléfonos núms. 255 y 254 respectivamente.  
**Helados.**—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

**Sucesos**

**Joven herido**  
Pedro Gómez Gómez, joven de 15 años, subía ayer por el cerro de San Cristóbal dando un paseo cuando tuvo la mala suerte de dar una caída, produciéndose una herida de tres centímetros en la región hipotena izquierda.

**Entre gitanos**  
Ayer tarde se formó un escándalo monumental en la calle de Granada, motivado por varios gitanos, que se disputaban la esquila de una caballería.  
La discusión sostenida terminó á garrotazo limpio, sin que por fortuna resultara ningún lesionado, gracias á la intervención de un agente del municipio que detuvo al autor del escándalo.

**Con un vidrio.**  
José López Sánchez, niño de 11 años, dió ayer una caída en la carretera de Granada, causándose una herida de dos centímetros en el labio inferior.

**Cartera judicial**

**AUDIENCIA**  
SECCIÓN PRIMERA  
Causa del Juzgado de Gérgal sobre homicidio por imprudencia, contra Antonio Ramón Contreras.  
Abogado, señor Rovira; Procurador, señor Enciso.

**Juzgado**  
Juicio verbal civil á instancia de José Segura Berenguel contra los señores Salvador Romero y Hermano, sobre nulidad de contrato.

**Nombramientos**  
Han sido nombrados Fiscal municipal propietario y Juez municipal suplente de Cuevas respectivamente, don José Rodríguez García y don Miguel Casanova Marques.

**Juicio suspendido**  
Por enfermedad del procesado, ayer se suspendió en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja, sobre disparos y lesiones, contra Daniel González Vidal.

**VIAJEROS**

Los viajeros entrados y salidos en los hoteles de esta capital, son los siguientes:

**H. Simón**  
Entrados.—Don Pedro Sánchez, don Pedro Flores, don Arturo Lengo, don Enrique de la Cámara, don Francisco Villoslado, don Gumersindo Pérez, don José García, don Manuel Fernández Pardo, don Miguel Tillolo don Miguel Arligas, don Eladio Alias, don Mariano de Gea.  
Salidos.—Don Isidro Bultó, don Vicente Grau, don Manuel Barreiro, don Max Hirns, don Francisco López, don Fernando Fornovi, don Pedro Gregorio Redondo.

**H. Continental**  
Entrados.—Don Felipe Alvaro don Pascual Botet, don Francisco Ibañez, don Francisco Callejón y don Fernando Llorca.  
Salidos.—Don José Puig, don Antonio Navarro y don Pedro Dominguez.

**H. La Perla**  
Entrados.—Don Gabriel Guerrero.

**H. Madrid**  
Entrados.—Don Inocencio Estevan é hijo.  
Salido.—Don Juan de Dios.

**Beneficencia**

**Hospital**  
Ayer existían en los diferentes establecimientos de beneficencia los siguientes acogidos y enfermos:  
**INGRESADOS.**—José Santisteban Sánchez, de 19 años, de Almería.  
Cecilio Martínez Artés de 20 años de Alhama.  
Manuel López Ruano de 20 años de Alhama.  
Rafael Liangnas del Castillo de 22 años de Almería.  
Vicente Baena Reyes de 21 años de Tabernas.  
Diego Moreno Martínez de 20 años de Tabernas.  
Francisco Muñoz Muñoz de 20 años de Zurgena.  
José Barrio García de 21 años de Tabernas.  
**HEMBRAS.**—Manuela Vizcaino Villanueva de 40 años de Vi-car.  
Juana Requena Moreno de 14 años de Adra.  
**SALIDOS.**—Ramón del Aguila

Andujar, Manuel Bernal Capel, Longino Navarro González, Miguel Acosta García, Enrique Gil Salas, Biego Rodríguez Alonso, Joaquín Santisteban Marin, Emilio Cervantes Giménez Martin Gaitán Ruiz, Martin Gailan Ruiz.  
**HEMBRAS.**—María Plaza García.  
**MUERTOS.**—Francisco Bonilla González.

**Hospicio**  
**INGRESADOS.**—Juan Pérez Guerrero de 3 años de Cuevas.  
Antonio Martínez Gerez de 6 años de Cuevas.  
**HEMBRAS.**—Carmen Martínez Gerez de 4 años de Cuevas.

**Noticias**

**Nombramiento**  
El jefe de la sección provincial de Pósitos ha nombrado agente auxiliar de los Pósitos de Dalías, Enix, Felix, Roquetas y Darrical á don Alfonso Martínez.

**Ama de cría**  
Se ofrece Rosalía Guerra, de 17 años, para casa de los padres, con leche fresca.  
Razón, Parador de Martinez, número 17.

**Vacunación**  
El subdelegado de Medicina de esta Capital, hace saber al vecindario de la misma, que desde el día 1.º de Junio, y de dos á cuatro de la tarde, queda abierto un centro de vacunación en las oficinas de la subdelegación Conde de Ofaña número 11, donde serán vacunados y revacunados, gratuitamente cuantos lo soliciten.

**Nada vale el dinero**  
en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, colicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina Dr. Grau.»

**Miramar-Ruso**  
(Situado en el Andén de Costa).  
En dicho establecimiento se servirán los jueves y domingos herladados de mantecado, limón y ave llana. Además varios manjares, incluso la rica paella á la valenciana que sirve esta casa.  
Servicio á domicilio. Teléfono número 69.

**Muebles**  
Antes de comprar muebles hay que ver-los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

**De las vulgarmente llamadas**  
secpetas y de los órganos genito-urinaros en ambos sexos, han curado gran número de enfermos de todas clases en el Consultorio Electro-Médico Operatorio métodos eficaces, sin molestia ni peligro en poco tiempo y mucha economía en las operaciones y curas (desde una peseta reconocimiento especial, con aparatos é instrumentos modernos. Dr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de Hospitales de Madrid. Bulevar, 77 esquina frente al Casino y á domicilio.

**Aparatos ortopédicos**  
Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de braqueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.  
CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

**Vinos y aguardientes**  
**JUAN TONDA**  
Plaza de San Sebastian, número 5  
Precios de algunos artículos de esta casa:  
Aguardiente corriente 32 grados, á 8'50 pesetas los 16 litros.  
idem de perla. . . . . 4 10 pesetas  
idem dulce. . . . . 4 13 »  
leche anís. . . . . 4 14 »  
uatro anises especial. . . . . 4 17 »  
añís de 38 grados. . . . . 4 13 »  
añís Habana 74 grados. . . . . 4 30 »  
ñac 48 grados. . . . . 4 17 »  
ñol neutro de vino 96 grados. . . . . 4 24 »  
Sidra Champagne, marca «El Guirriro», 14 pesetas caja de 12 botellas.  
idem id. á 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**Consulta del Dr. Blanes**  
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS  
**Oculista Municipal**  
**20 años de experiencia**  
Consulta diaria de 8 á 1 y de 4 á 4.  
Gratis de 4 á 5.  
**ANTONIO VICOYAN, 11.**

**Puntales rollizos**  
Palos rollizos de 5 varas para parras.  
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.  
Alfargas y tablonería de todas clases.  
Informará, **ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS**  
**GERONA, NÚMERO 5.**

**"HISPANIA"**  
**COMPANIA GENERAL DE SEGUROS**  
Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas.  
Capital total desembolsado 2.300.000 "  
Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona.  
DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA  
Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

**Vicente y Diego Juan Alarcón**  
Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

**La Riojana**  
**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
M. A. L. G. A.  
Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.  
Los CAFES de esta casa son clases escogidas y muy superiores.  
Casas que en Almería venden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramirez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental); Sebastián Pérez; don Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia  
**F. SALMERÓN, Rostrico 4**

**Nuevas remesas de sombreros de Paja**  
**JIPI-JAPAS**  
SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SOMBRERERIA DE  
**Rosales y Ulibarri**  
No comprar sombreros sin visitar esta casa.  
**Tiendas núm. 4.**

**"EL BUEN TONO"**  
En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas á medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trapecitos hechos en seda y pique.  
**Príncipe 18 y Castelar 2**

**"Bodegas Bilbainas"**  
**Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas.**  
RIOJA FINO Y COGNAC FAHO, BODEGAS BILBAINAS  
Pidánsese en todas partes  
Representante en Almería y su provincia  
**VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON**  
GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELÉFONO 228

**J. García Larios, Málaga**  
LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO, SISTEMA AMERICANO  
Camisería **EL CISNE**, Paseo del Príncipe 24  
**PRECIOS**  
Lavado y planchado de 6 cuellos. . . . . Ptas. 0'75  
de 6 pares puños. . . . . 0'75  
de 1 camisa sin cuello ni puños. . . . . 0'40  
de 1 id. con brillo sin cuello ni puños. . . . . 0'60  
NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**  
Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases.  
**Caldo Bordelés, Azufres**  
DEPOSITARIO:  
**Antonio Márquez Flores**  
Méndez Núñez, 6  
**ALMERIA**

**EN PECHINA**  
**Banquete**

El domingo 26 de los corrientes á la una de la tarde, y con el objeto de obsequiar al alcalde de esta villa don José Rodríguez Felices y Comisión de festejos del Ayuntamiento, por el éxito alcanzado en la organización de la feria y fiestas que se realizaron en los días 14 al 19 del actual, tuvo lugar un banquete organizado por las personalidades más salientes y prestigiosas de la localidad.  
Verificóse el acto en una finca del festejado señor Rodríguez, denominada «La Gloria» sitio ameno y delicioso que contribuyó poderosamente á hacer agradable el tiempo que con tal motivo permanecimos congregados los asistentes.  
La mesa fué colocada en el amplio almacén que existe en dicha finca, rebosante de luz y de alegría, siendo aquella artísticamente adornada.  
El menú fué servido por los señores Alvarez y López dueños del café de la villa, el cual consistió en:  
Paella á la Valenciana  
Jamón con tomate  
Pescada al horno  
Entrées varios  
Vino Rioja.  
Flan de limón  
Mantecado y  
Cigarros Habanos  
Durante la comida reinó el mayor entusiasmo entre los comensales, pronunciándose brindis encaminados á que fuese duradera la fraternidad reinante en el acto.  
Hicieron uso de la palabra el alcalde señor Rodríguez Felices y don Indalecio Morales, leyendo unos versos, alusivos al acto, don Juan Saez Pérez, y dándose también lectura á una carta de adhesión de don José Campaña Povedano que no pudo asistir al banquete por hallarse enfermo. También dejó de asistir por la

misma causa el primer Teniente de Alcalde don Jacinto Gómez García, el cual envió asimismo su adhesión.  
He aquí la lista de los concurrentes:  
Don José Rodríguez Felices, Alcalde Presidente; don Emilio Saez Alonso, Vocal de la Comisión de festejos; don Guillermo Rodríguez Felices, id. id. id.; don Juan Saez Pérez, Regidor Sindico del Ayuntamiento; don José Saez Pérez, concejal del Ayuntamiento; don Francisco Diaz Alvarez, id. id.; don Andrés Bernet Castro, id. id.; don Guillermo Román Orozco, Juez municipal; don Juan Valls Alonso, Fiscal municipal; don Manuel Girón Rodríguez, Capitan de infantería; don Juan Rodríguez García, Teniente de Caballería; don Juan López López, Farmacéutico titular; don Guillermo Maya Arévalo, Doctor en Medicina y Cirujía; don Mariano Zamora Egéa, Licenciado en Medicina; don Juan Mirón Felices, Perito Mercantil; don Manuel López Rueda, Capataz Facultativo; don Emiliano Rodríguez Felices, propietario; don Indalecio Morales Felices, comerciante; don Indalecio López Alvarez comerciante.  
Don Emilio Hoyer Iten, dueño de la fábrica de luz eléctrica; don Domingo Morales Felices, comerciante; don Federico Paniaga Soria, gerente de la fábrica de luz eléctrica; don José Morales Felices, comerciante; don Juan Cruz Piña, idem; don Juan Saez Alonso, estudiante de Medicina; don Francisco López Gaforio, Recaudador de Contribuciones; don José Belver Medina, armero; don Macía Alonso Zamora, propietario; don Pedro Martínez Alvarez, industrial; don Francisco Sánchez Córdoba, idem; don Guillermo Abad Rodríguez, estudiante y don Manuel Morales Felices, secretario del Ayuntamiento.  
**El Corresponsal.**  
Pechina, 26 Mayo 1912.



### Junta de Centros

Convocada por el Gobernador y bajo su presidencia, ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta de Alcaide, asistiendo los señores Alcalde, ingeniero jefe de Obras públicas, Arquitecto provincial, don José Manzano Castro, don Francisco Trujillo Torres y el Secretario don Francisco de La Torre.

Declarada abierta la sesión, el Gobernador expuso a los asistentes que había convocado a dicha reunión para dar cuenta a la Junta del telegrama recibido del señor Ministro de la Gobernación, que copiado a la letra dice así:

«El tristísimo accidente ocurrido en Villarreal, provincia de Castellón, originando numerosas y lamentables desgracias, evidencia la absoluta necesidad e ineludible deber de las autoridades gubernativas, de exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes, antes de autorizar la celebración de espectáculos públicos no solo en cuanto a los edificios a ellos destinados, sino respecto a los aparatos que en los mismos se utilizan.

En su virtud, reitero a V. S. que no debe consentir en la provincia de su mando, como repetidamente se tiene prevenido por este Ministerio que se celebren espectáculos públicos en locales que no reúnan las condiciones del Reglamento de 27 Octubre del 1885, en el funcionamiento del cinematógrafo que no cumpla los preceptos del Real decreto de 15 de Febrero de 1908 y que no tenga las cabinas de fábrica, de ladrillo ó hierro y dentro de ellas, una ó varias cajas refrigeradoras para guardar las bobinas y los aparatos de proyección con pantalla automática, caño de agua para amortiguar la intensidad del foco y cajas protectoras sistema Mallet u otros análogos, pero con guillotina, debiendo ser la instalación eléctrica para proyecciones de tubo Bergmas u otro parecido, sin consentirla de ninguna otra clase.»

Después de darse lectura por el secretario al anterior despacho oficial, el Gobernador propuso que una comisión girara nueva visita a los cines que en la actualidad funcionan en la localidad

para investigar si desde luego se hallan dentro de la ley.

Seguidamente quedó constituida la comisión compuesta, por los señores Ingeniero jefe de obras públicas, señor Toll, arquitecto provincial, señor López Rull y don José Trujillo Torres, la que acto seguido y acompañada del Gobernador salió a girar la visita propuesta.

Verificada ésta se acuerda exigir a los dueños de los cinematógrafos que funcionan, los siguientes requisitos:

- El Triunfo**
- 1.º Que las ventanas que dan a la calle de Pedro Jover, sean sustituidas por puertas que abran para fuera.
  - 2.º Que se instalen ventiladores de tela metálica, sobre la cabina.
  - 3.º Que se instale una ducha sobre la película.
  - 4.º Que se instale una caja de aguas por delante del aparato proyector.
  - 5.º Que se provea de una caja Mallet.
  - 6.º Que se protejan los conductores según exija el inspector de alumbrado municipal.

- Variaciones**
- 1.º Que se revistan los conductores con tubos de seguridad.
  - 2.º Que se provea de una caja Mallet.
  - 3.º Que se rehabilite la caja de aguas.

### Desde Garrucha

#### Sociedad "La Luz"—Llegada de un profesor

A pesar de la sorda guerra que espíritus mezquinos y elementos reaccionarios que ven con malos ojos cuanto puede redundar en beneficio de las clases trabajadoras, hacen a la sociedad obrera «La Luz», establecida en este pueblo, dicha sociedad, cada vez más robusta, camina de triunfo en triunfo, siendo un modelo de organización.

Buena prueba de ello es la fundación de la Escuela laica, admirablemente instalada en un magnífico local que reúne todas las condiciones apetecibles de amplitud, higiene y material científico.

Ha llegado el profesor laico y abogado del colegio de Madrid

don Juan Ruiz de Salazar, nombrado auxiliar de dicha Escuela quien dará principio a las clases y probablemente sustituirá al director don Francisco Adelantado, a quien sus ocupaciones obligarán a renunciar la plaza.

Anoche dió el señor Ruiz de Salazar una conferencia notable en el local de la Sociedad.

Hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado la causa obrera a través de los tiempos, afirmando que la asociación y la cultura son los placeres que han de remover los obstáculos que se oponen al bienestar del proletariado.

Explicó lo que significa la enseñanza racionalista, analizando sistemas pedagógicos según los diversos autores.

Al acto concurrió inmensa muchedumbre que premió la labor del conferenciante con nutridos y entusiastas aplausos.

Otro día hablará de las condiciones de trabajo en esta y de algunos problemas con dicha cuestión relacionados.

Castillo

### La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello Curra la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4, Almería.

### Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, número 1.

### Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

## Ayuntamiento

#### Comisión

Hoy a las tres de la tarde se reunirá la comisión de ornato para dictaminar sobre asuntos de urgente resolución.

#### Las carnes

El arrendatario del impuesto municipal sobre carnes frescas y saladas denunció ayer a la alcaldía que el vecino de esta localidad Ignacio López Fuentes, reside en su domicilio varias reses, sin estar debidamente registradas.

#### Cochero denunciado

El inspector de la guardia municipal denunció ayer al alcalde cochero Francisco Nuñez Gerez, había faltado al respeto a los agentes del municipio.

#### Besalamano

El alcalde señor Moreno Gallego recibió ayer un B. L. M. de la señora secretaria de la Junta Central de la asociación de señoras para socorrer a los heridos de Melilla, en el que le interesa en nombre de dicha Junta, participe a la familia del soldado del Regimiento de Africa, Mateos Rodríguez, fallecido en Melilla, que puede solicitar en papel simple, el socorro que con tal motivo le corresponde.

#### Reparto vecinal

El alcalde señor Moreno Gallego dijo ayer que van muy adelantados los trabajos para la terminación del reparto vecinal y que el padrón quedará terminado dentro de breves días. Lo que no dijo, es que servirá lo mismo que la Carabina de Ambrosio.

# AGRICULTORES

## ¿Quereis tener agua constante y barata?

Visitad la instalación hecha en la noria de don Miguel Rodríguez (situada detrás de «La Cascada», calle de la Estación) allí vereis prácticamente y sobre el terreno el costo del agua, resultados del aparato y demás datos que os interesan.

Estará funcionando todos los días hasta el 31 del corriente mas de 5 a 6 de la tarde.

### Centro Técnico, Castelar 2.

Motores a gas, eléctrico y gasolina. Bombas, dinamos, accesorios de maquinaria y material eléctrico en general, grasas, correas, empaquetaduras, instalaciones de alumbrado eléctrico y timbres y grandes existencias de la renombrada lámparas irrompibles Osran.

Aznar, Tonda y Compañía, Sociedad en Comandita.

## De Almería a NUEVA YORK y CALIFORNIA

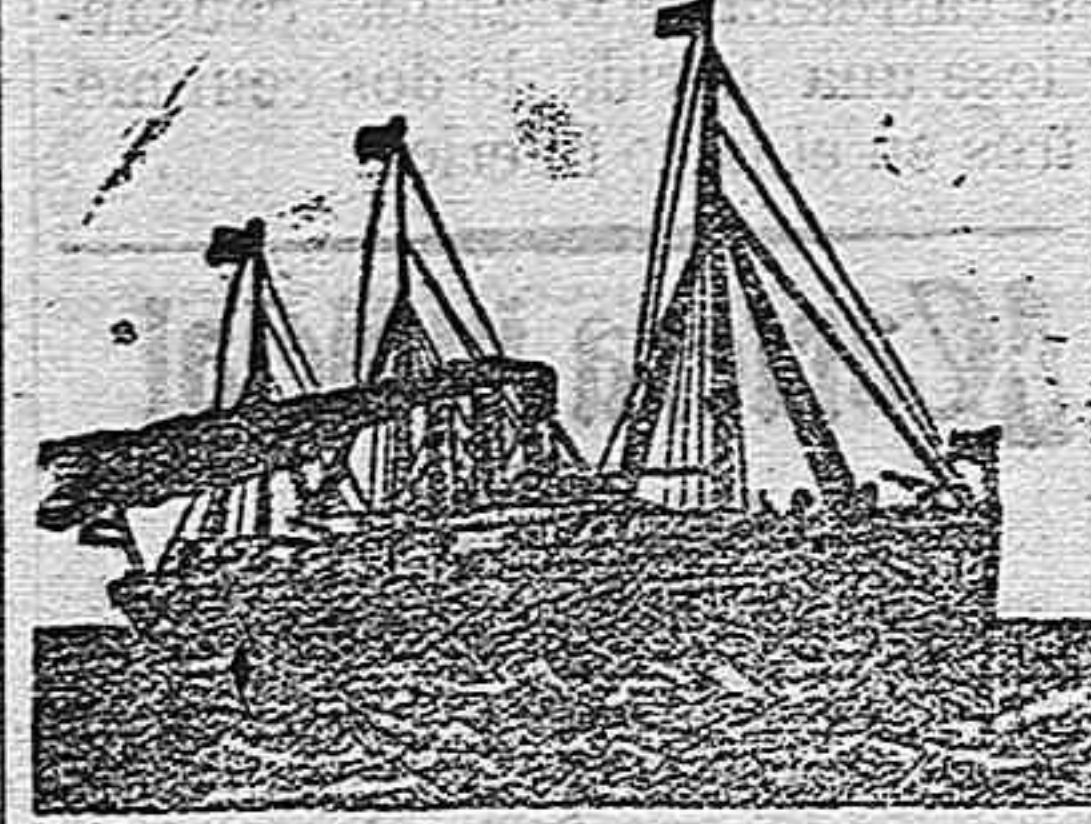
Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con excelentes correos de la

COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACIÓN A VAPOR

GYP. FABRE Y C.ª DE MARSELLA

El magnifico vapor de 10.000 toneladas

# Madonna



saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.—Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costa del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc. Cámara de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos.

**Aviso:** Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar al importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta AGENCIA pueda hacer el cálculo de plazas con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbra, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente, no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

**Aviso importante.**—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles).

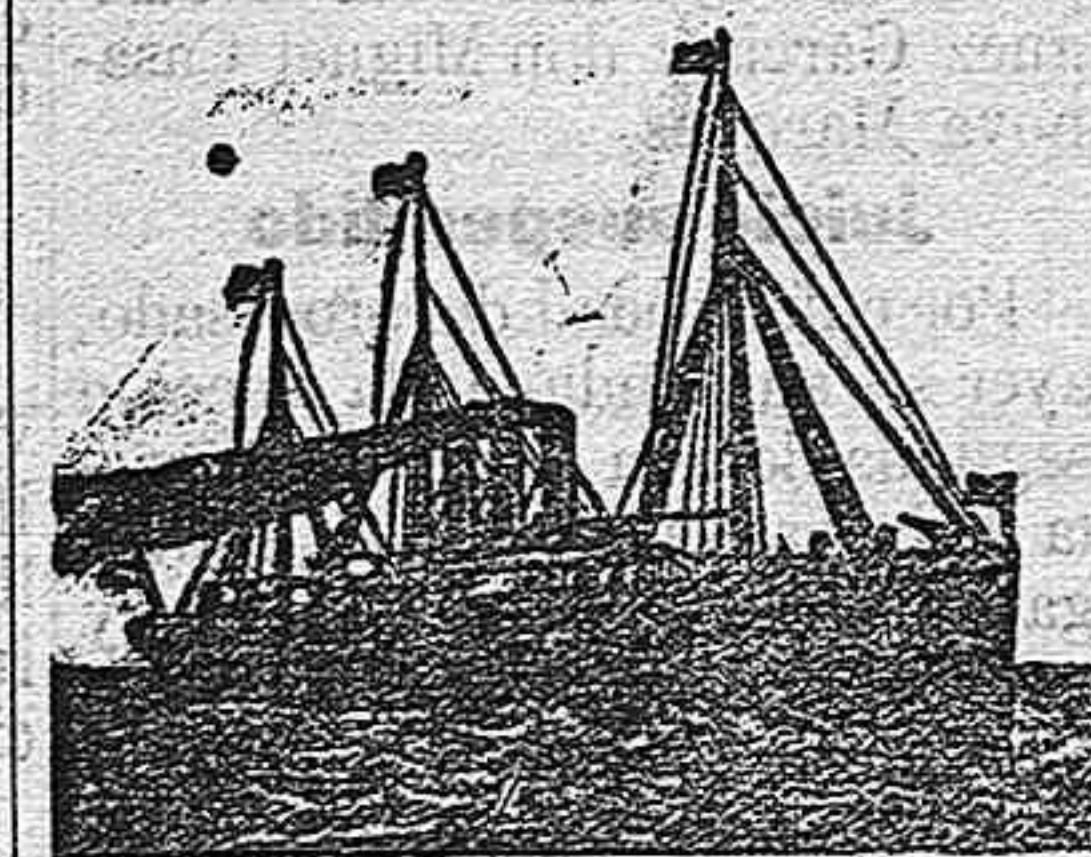
Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

# "ALICE"

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912 para



## SORELA BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

**NOTA.**—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

## De la provincia

### Cóbdar

En sesión celebrada por la Junta municipal del Censo electoral de aquel pueblo ha quedado constituida dicha Junta por los señores siguientes:

Presidente, don Juan Aguilera Calandria.

Primer vicepresidente, don Sebastián Capel Sánchez.

Segundo vicepresidente, don Sebastián Capel Torrecillas.

Vocales, don Antonio Molina Capel y don Antonio Aguilera Calandria.

Secretario, don Antonio Cano Capel.

Suplentes, don Andrés Rodríguez Moreno, don José Andrés Capel García, don Ramón Molina Avellaneda y don Jerónimo Padilla Saenz.

La Junta municipal del Censo ha designado el local de la escuela de niños de aquella localidad para que puedan celebrarse en él las elecciones que puedan tener lugar durante el año venidero.

### Garrucha

El alcalde anuncia, que debiendo procederse a la formación del apéndice de amillaramiento de la riqueza urbana en todo el presente mes, los contribuyentes de todo el término municipal podrán presentar los documentos acreditativos de las alteraciones que hayan experimentado en sus riquezas.

Vera reclama al procesado Juan López Sánchez, natural y vecino de Antas, para que declare en causa que se le instruye por el delito de disparo y lesiones.

El de Purchena cita, llama y emplaza a Joaquín Santisteban Ruiz, vecino de Suffi autor de las heridas causadas en rifa a Pedro Sánchez Sánchez.

## Persianas

En el Razar de Lebón, fundido 5) se ha recibido en gran surtido que se venden a precios muy económicos.

## Surtido en plantas

En los establecimientos «La Hortícola» calle de la Estación y en su sucursal «Las Camelias», Paseo del Príncipe (frente al Café Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arregadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tan buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho LAS CAMELIAS (frente al Café Nuevo).

Juan Capel Alvarez

## Guardia civil

### La de Velez Rubio

Ha detenido en las afueras del pueblo al vecino de aquella localidad Juan Pérez López, cuyo indulto ha sido puesto a disposición del juzgado municipal, que lo tenía reclamado para extinguir condena de arresto menor.

### La de Laujar

Ha detenido y puesto a la disposición del juzgado municipal de aquel pueblo, que lo tenía reclamado, a José Benavente Ferrón, natural de Linares y vecino de Berja.

## Para el Alcalde

### Foco de infección

Ayer tuvimos ocasión de apercibirnos del estado de suciedad en que se halla la parte de playa comprendida en las inmediaciones de la fábrica del gas, a consecuencia de los desagües, de los residuos de sustancias vegetales, animales muertos y hasta las escorias de la fábrica de Lebón que allí son arrojados.

Dicho sitio está convertido en verdadero foco de infección que pone en peligro la salud de los vecinos de aquella populosa barriada, que con razón se lamentan del abandono en que se les tiene.

Como tal estado de cosas no debe subsistir por más tiempo esperamos que S. S. dará las órdenes oportunas para que se lleve a cabo el aseó de dicho sitio.

### La plaza de los Olmos

Es intolerable el abuso que en contra del Ornato público, vienen cometiendo los agentes de la policía urbana, por el abandono, en que tienen la plaza de los Olmos, cuyas plantaciones están condenadas a secarse, pues solo perciben el agua tan necesaria a su existencia, de cuatro a cuatro meses, y en la que, la hábila de rapaces que a ella acude diariamente, destrozan a su antojo árboles y plantas, sin que los agentes se enteren de ello, ni pongan coto a tales cañerías.

Además hemos tenido ocasión de ver con asombro, que las plantas de la glorieta y las cortezas de los árboles que la rodean, sirven de pasto, a varias cabras, propiedad de algunos vecinos de dicha plaza los cuales habrán caso omiso de las ordenanzas municipales, teniendo cabras no ya sin bozos, en sus puertas, sino amarradas a los árboles de una plaza pública.

Esperamos que por el señor alcalde, serán comprobados estos hechos y dará las oportunas ordenes para imoedir tales abusos.

## TEMPORADA DE VERANO

### Pañería "La Isla de Cuba"

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas. Lanas Australias, dibujos fantasma, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en alpaca en negro, azul y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

### ¡¡OCASION!! ¡¡RECLAMO INCREIBLE!!

Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.

**Sección de confecciones.**—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semi-alpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

## "La Isla de Cuba"

JOSE BENAVENTE SORO

Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.

**Puntales para parrales**  
**OROZCO y C.ª, S. en C.**  
 PRINCIPE, 34.  
**AZUFRE SUBLIMADO**

**Azufres: Sublimado, fundido y soluble**  
**Sulfato de cobre**  
 Caldo Belampago, Abonos químicos  
 Sulfatadoras y Azufradoras  
 Marcas de zinc y Bastas para marcar  
 Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
 CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 86